

Nota de prensa

Fundación CEOE y Fundación Acompartir colaborarán en el fomento de la economía circular y la sostenibilidad empresarial

Madrid, 23 de octubre de 2020

Fundación CEOE y Fundación Acompartir han firmado un convenio de colaboración para luchar contra la pobreza, la exclusión y para fomentar la economía circular en la sociedad española en general, y en las organizaciones empresariales y las empresas en particular.

Acompartir es el banco de productos no alimentarios de España, que recupera bienes de primera necesidad de las empresas y los distribuye a entidades sociales que luchan contra la pobreza.

La firma de este acuerdo corrió a cargo de José Alberto González-Ruiz, secretario general de CEOE y apoderado de la Fundación CEOE, y Miriam Tallada, presidenta de la Acompartir. Entre las actividades que llevarán a cabo de manera conjunta destaca la realización de eventos para difundir las actividades de ambas organizaciones, así como la divulgación de buenas prácticas orientadas a impulsar el bienestar social y la sostenibilidad en el ámbito empresarial, entre otras.

En su intervención, la presidenta de Acompartir agradeció a la CEOE “su colaboración para difundir la labor de la fundación entre todas las empresas,

Comunicación CEOE

 (+34) 915-663-400



comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



lo que ayudará, sin duda, a combatir el preocupante incremento de la pobreza”.

Por su parte, José Alberto González-Ruiz puso de manifiesto su “satisfacción por colaborar con una iniciativa tan novedosa que contribuye a la economía circular, beneficiando además a los colectivos más vulnerables de la sociedad”. González-Ruiz destacó asimismo “las importantes sinergias derivadas de la colaboración entre este innovador banco de productos y el proyecto Empresas que Ayudan de la Fundación CEOE”.

Con la firma de este convenio Fundación CEOE y Acompartir formalizan su compromiso social y su ánimo colaborativo en la consecución de proyectos de cooperación y sostenibilidad.

Sobre la Fundación CEOE

La Fundación CEOE es la Fundación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, que agrupa a más de 4.500 organizaciones empresariales de base. Tiene como áreas principales de actuación el bienestar social, el acceso a la cultura y la formación para la empleabilidad. En ellas se centra la mayor parte de sus actividades, planes, proyectos y programas, en línea con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Naciones Unidas.

Sobre la Fundación Acompartir

ACOMPARTIR es el banco de productos de primera necesidad no alimentarios—constituida en 2013 y debidamente registrada en el Registro de Fundaciones de Registro de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por orden del Ministerio de Sanidad—. cuya misión y/o fin

Comunicación CEOE

 (+34) 915-663-400

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



fundacional consiste en distribuir productos de primera necesidad a entidades sociales que atienden a personas en exclusión social. Su actividad tiene un triple impacto: social (aliviando la situación en la que se encuentran un gran número de personas), económico (reduciendo el coste de almacenamiento/destrucción de productos sumado al beneficio fiscal de las empresas) y medioambiental (evitando a destrucción de toneladas de productos). Actualmente colaboran con más de 370 ONGs y más de 100 empresas donantes.

Comunicación CEOE



(+34) 915-663-400



comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales

